409.

A MARÍA IGARATEGUI ERAUSQUIN.

Salamanca, 12 abril1911.
MF IV 106. No autógrafa. Escrita por Ángela Cipitria y firmada por la M. Cándida.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija María Igarategui: Deseo que al recibir esta carta se encuentre completamente bien.

Ayer, a las dos de la tarde, llegamos a Vitoria, en donde nos esperaba D. Felipe[1], y nos llevaron a palacio. Al llegar allí, nos esperaban, en el pasillo de la escalera, nuestro buen padre, el Sr. Obispo[2], que estaba lleno de satisfacción, y Dª Margarita[3], con el resto de la familia palaciega. Después de comer, nos pasaron al despacho del prelado, pues le faltaba tiempo para enterarnos de todos los pormenores del asunto de la fundación de Ultramar, y nos explicó con toda la calma, pues la tarde tuvimos a nuestra cuenta hasta la hora del tren rápido.

Nos mandó venir el prelado para ultimar el asunto de este negocio, enterándonos con el agente de aquí de las fechas de las salidas de buques y el precio del billete para que manden desde allí el dinero, como indicaron ellos.

Las noticias y condiciones no pueden ser más satisfactorias, pues el prelado de allí[4] está para favorecernos en todo; lo mismo el Ayuntamiento y los fundadores[5]. Éstos son un matrimonio riquísimo, de setenta años, y el vicario[6] que escribió la primera carta es vascongado. Nos dan también capellán y casa para este; hasta se ofrece una señorita de las familias más distinguidas de allí para enseñar la lengua portuguesa.

Acabamos de llegar de Pasajes, y corriendo vamos a comer para coger el tren para Tolosa, y por eso no puedo continuar más. Además, quiero que coja el correo esta tarde.

Demos gracias a Dios por tanto como nos favorece y seámosle muy agradecidas. Ya puede leer a la comunidad esta carta para que todas alabemos a la Providencia divina.
No escriba, porque pienso marcharme pronto.

La M. Josefa González también vino conmigo, y la R. M. Ángela; las dos le envían sus recuerdos, y también Sotera[7], María[8] y todas. Vicenta[9] sigue mal; pidan por ella.

Ya nos acordamos, al pasar por Andoain, de su hermana, y pedimos por ella (q. e. p. d.).

La bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

409[1] Felipe Gaztañazatorre (cf. cta. 376 nt. 1).
[2]José Cadena y Eleta (cf. cta. 275 nt. 1).
Margarita Cadena y Eleta (cf. cta. 355).[3]
[4]Prudencio Gomes da Silva (cf. cta. 400 nt. 9).
[5]Eran éstos D. Joauí Preira do Valle y su esposa, Dª Rudesinda Paiva do Valle. Ponían a disposición de las religiosas una finca, en productividad, para el necesario sostenimiento, y con la única obligación de sostener allí un colegio durante veinte años por lo menos. (cf. NP p. 315).
[6] Bruno Alberdi Zugadi (cf. cta. 400 nt. 10).
[7] Sotera Cipitria Barriola (cf. cta. 37 nt. 10 y cta. 52 nt. 12).
[8] María Cipitria Barriola (cf. cta. 37 nt. 8 y cta. 52 nt. 12).
[9] Se refiere a Vicenta Taberna Cipitria, sobrina suya (cf. cta. 126 nt. 1)